



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

448010

DECRETO N° 831
QUILLON, martes 5 abril 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES - LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-522, 34-523, 34-524, 34-525, 34-526, 34-527, 34-528, 34-529, 34-530, 34-531, 34-532, 34-533, 34-534, 34-535, 34-536, 34-537, 34-538, 34-539,

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :VILLA VILLA JOSÉ ALEJANDRO Y OTROS RUT: [REDACTED]
 , 34-522,34-523,34-524,34-525,34-526,34-527,34-528,34-529,34-530,34-531,34-532,34-533
 LA SUMA DE \$:11.150.400 -537,34-538,34-539,34-540
 Y SON:ONCE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$12.864.000.- A FUNCIONARIOS QUE PRESTAN SERVICIOS COMO AUXILIAR, CARPINTERO-ALBAÑIL Y APOYO ADMINISTRATIVO EN LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2022, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 595 Y 786 DE FECHA 31/01/2022 Y 11/02/2022, QUE APRUEBAN CONTRATOS A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 220 DE FECHA 14/01/2022, QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO "ABSORCION MANO DE OBRA 2022". SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.



CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 12.864.000 12.864.000

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDÉNESE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
260485110		R. U. T.
EGRESO N° 831	FECHA DE PAGO	FIRMA
	07 ABR 2022	[Signature]

PAGADO



RECIBI CONFORME